



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000977-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, D. Félix Díez Romero y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, para instar a la Junta a autorizar el método troyano en la lucha contra la avispa velutina, conocida popularmente como la avispa asiática, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000885 a PNL/000992.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, D. Félix Díez Romero y D.<sup>a</sup> Natalia del Barrio, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

Castilla y León es la Comunidad Autónoma con mayor número de explotaciones apícolas con más de 4.546 y representa el 13 % de la producción de miel estatal. Además las abejas desempeñan un papel fundamental en la conservación del medio ambiente y en la polinización de los cultivos (de las 100 especies de cultivos que abastecen el 90 % de los alimentos del mundo, las abejas polinizan más del 70 % de ellos) y de su preservación depende la actividad agrícola.

Una de las mayores amenazas para esta especie y para la biodiversidad es la plaga de Vespa velutina, avispa asiática, especie invasora extremadamente agresiva, originaria



del suroeste asiático, que entró en Europa por el puerto de Burdeos en 2004 y en España por Guipúzcoa en 2010.

En nuestra región se localiza en su mayor parte en el norte de Burgos y también en el norte de Palencia y el norte de León en menor medida. Los daños que esta especie exótica invasora provoca son cuantiosos. En el caso de la apicultura, además de las pérdidas directas, hay que sumar la pérdida de producción y colmenas y también provoca daños en otros cultivos, como pueden ser viñedo, arándanos, frutales debido a su asombrosa voracidad.

Tras el protocolo aprobado por la Junta de Castilla y León, los trampeos autorizados por el Gobierno regional, que los apicultores podrán realizar en otoño y primavera, y la retirada de nidos ayudarán a disminuir la población de velutina, pero se ha constatado que no son suficientes para luchar contra una plaga que de momento sólo se encuentra asentada firmemente en el norte de Burgos, pero que afectará en próximos años a toda la Comunidad Autónoma.

Existe un método, llamado troyano, que consiste en convertir a un ejemplar de Vespa velutina en un Caballo de Troya, al que se rocía con un veneno específico que luego acaba envenenando a los avispones del nido al que pertenece. Se trata de un método muy efectivo, pero exige una investigación muy seria. Se ha realizado un estudio experimental en la zona de Las Merindades (Burgos). El estudio estuvo tutelado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y recogió datos con los que elaborar un protocolo de actuación, sin embargo, la Consejería aún no se ha pronunciado al respecto. Ante la urgencia de la situación y para luchar de una manera más efectiva contra esta plaga se hace necesaria la autorización para llevar a cabo este método que consigue una eliminación muy selectiva.

Por todo presentamos la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a autorizar el método troyano en la lucha contra la avispa velutina, conocida popularmente como avispa asiática.**

En Valladolid, a 14 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ricardo López Prieto,  
Félix Díez Romero y  
Natalia del Barrio Jiménez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos